



En el marco del foro de ODS de Naciones Unidas

## Presidenta de Diputados llama a discutir reforma al PJF



Redacción  
politico@eleconomista.mx

**Marcela Guerra** (PRI), presidenta de la Cámara de Diputados afirmó ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), aunque es polémica, debe ser discutida a fondo.

“Les queremos decir que actualmente estamos en un Parlamento Abierto, en un diálogo nacional sobre la reforma constitucional al Poder Judicial que tiene que ver también con el ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible) 16.

“Una reforma estructural que propone la elección directa de jueces, magistrados y ministros como un mecanismo para acercar la justicia a la gente, porque la gente se queja (...) y, entonces, en ese sentido, esta reforma ha sido polémica, pero se tiene que discutir”, destacó durante su participación en un foro convocado en la sede en Nueva York de la ONU.

### Legislación

En el encuentro Guerra también destacó que fue en 2015 cuando México refrendó su compromiso con los ODS de la ONU los cuales, es oportuno indicar, buscan crear sociedades más igualitarias en el mundo.

La presidenta de la Cámara Baja agregó que desde entonces el Poder Legislativo en México ha creado una comisión encargada de vigilar la adecuación de las leyes para cumplir con los ODS.

“Hemos aprobado 195 decretos que abarcan todos los ODS, y hacemos énfasis en el 16 —de paz, justicia e instituciones sólidas—, en el 10, pero también en el 5, porque logramos la paridad, la paridad constitucional.

“Actualmente, 50% de hombres, 50% de mujeres en las dos Cámaras y, además, tenemos gabinetes paritarios, hay gobernadoras. En fin, hemos avanzado muchísimo en el ODS número 5.

“Ahora, se concretó el 70% del total de las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados alineadas a la Agenda 2030.

“Pero también les compartimos que haber tomado la decisión de enfocar presupuestos sostenibles alineados a la 2030 nos ha valido un reconocimiento de las Naciones Unidas en el año 2021, y estamos muy contentos por eso”, sostuvo.

Cabe mencionar que la mesa en la que participó la diputada estuvo relacionada con el ODS 16 en cual consiste en que los países deberán “promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles”.

Política  
y Sociedad

**El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16** indica que los países deberán “promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles”.